EL P. RADICAL DESCONOCERA AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, SABADO 15 DE FEBRERO DE 1936 — Nro. 2797.

16 EDICION DE PAGINAS.

SE REUNIRA EL COMITE PROVINCIAL

Se aprobaría un enérgico proyecto del doctor Baudon

LA INTERVENCION

BUENOS AIRES, febrero 14.—Mañana se reunirá el comité del radicalismo bonaerense, para considerar la actitud que asumirán frente a la transmisión del mando al Dr. Manuel A. Fresco.

Se anticipa que se dará a conocer una enérgica declaración de protesta, agregándose que será aceptado el siguiente proyecto presentado por el secretario del organismo Dr. Baudon y que dice lo siguiente:

"Ante la inminencia del acto nefando de la transmisión del P. E. en Buenos Aires, el comité de la provincia, resuelve:

"1o.—Ratificar el contenido y las conclusiones de la nota elevada al Comité Nacional y la presentación de ese alto organismo al Poder Ejecutivo Nacional pidiendo la intervención a la provincia.

"2o.—Declarar expresamente la inconstitucionalidad de dicho gobierno por carecer de mandato y la nulidad insanable de sus actos y de los contratos que celebre y de todo lo que deberá exigirse responsabilidad legal.

"3o.—Ratificar que no cesarán en su patriótico empeño hasta obtener la restitución al pueblo de la soberanía usurpada."

LA CUCHILLA QUE GUILLOTINO A LUIS XVI

PARIS, febrero 14. — Un coleccionista pagó la suma de 12.500 francos por la cuchilla que guillotinó a Luis XVI, la cual estaba manchada con sangre del mismo.

La Jira del Dr. Alvear por el Interior

Continúan los preparativos para su recibimiento

BUENOS AIRES, Febrero 14. — Informaciones procedentes de Rosario, Santa Fe, Tucumán, Salta, Mendoza y San Luis, dan cuenta de los grandes preparativos, que realiza el radicalismo para recibir al Presidente del Comité Nacional doctor Alvear, que visitará esos puntos en jira política, acompañado por los mas destacados dirigentes del partido.

El doctor Alvear departió hoy con varios amigos, aprobando el programa e itinerario de la jira que comenzará el 16 del corriente y terminará a las 14 horas del día 29, a excepción de los días 24 y 25 que lo pasará en Buenos Aires.

DESAPARECERA DEL ESCENARIO POLITICO EL PARTIDO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

SE EFECTUO UNA REUNION PRIVADA CON DICHO FIN

El lunes próximo se reunirá el Comité Ejecutivo para determinar la actitud definitiva de la agrupación

LA INTERVENCION DEL DR. F. PINEDO

BUENOS AIRES, febrero 14.—Con motivo de las graves irregularidades registradas en los últimos comicios internos del partido socialista independiente y la desorganización reinante en sus filas, lo que ha provocado la renuncia de las autoridades y de los candidatos a diputados nacionales y concejales, ha obligado a sus más destacados dirigentes doctores Pinedo, González Iramain y Rouco Oliva a efectuar una reunión privada para considerar la grave situación partidaria.

No obstante la reserva que se guarda, sabemos que se ha encarado el propósito de disolver el partido, comenzando por abstenerse de concurrir a los comicios de marzo, pues se considera que no es posible participar con una lista proclamada en forma tan irregular.

El lunes se reunirá el comité ejecutivo para considerar la situación partidaria, anticipándose que se adoptarán resoluciones de gran importancia.

NUEVOS DISTURBIOS SE PRODUJERON EN FRANCIA

El gobierno ordenó la clausura del órgano de la "Acción Francaise" que aparece en Paris

PARIS, febrero 14. — Las autoridades policiales que allanaron el local donde se imprimía el periódico de L' Action Francaise procedieron a cerrar y sellar las puertas del mismo. El diario apareció no obstante hoy como todos los días.

UN EDITORIAL DE LA ACTION FRANCAISE

PARIS, febrero 14. — En uno de los editoriales que publica hoy el periódico de los realistas "L'Action Francaise", dice lo siguiente:

"Al comenzar a tirar la edición de hoy, la policía estaba todavía ocupando nuestras oficinas. ¿qué harán ahí con el frío glacial de la noche?

BLUM CONTINUA DELICADO

PARIS, febrero 14.— Los médicos que asisten a León Blum víctima del atentado de ayer dicen que el estado del mismo continúa estacionario. Blum pese a ello, ha recomenzado sus tareas escribiendo varios artículos para la prensa.

PARIS, febrero 14. — La policía busca afanosamente, luego de datos confidenciales que ha recibido, a un aficionado que se asegura encontrábase filmando el sepelio del escritor Bainville, cuando ocurrió el atentado cometido por los realistas contra León Blum.

HUBO VARIOS INCIDENTES

PARIS, febrero 14. — Esta noche se registraron algunos incidentes entre los estudiantes realistas y la policía.

El gobierno anuncia que confiscará todos los bienes de las Legiones que sean disueltas.

SE PROHIBIO UN MITIN DE LOS SOCIALISTAS

PARIS, febrero 14.— El gobierno prohibió el gran mitin que para el domingo habían organizado los dirigentes del Frente Popular Izquierdista. Dicho mitin era de protesta por la agresión de que fué objeto León Blum en el día de ayer.

La prohibición se debe al deseo de evitar mayores incidentes.

La Protesta de los Radicales de Salta

El ministro de Guerra contestó el despacho enviado

BUENOS AIRES, febrero 14.—El ministro de Guerra contestó el telegrama enviado por los señores Michel Torino y Lucio Ortiz, en el que le denunciaban secuestros de libretas, violencias y falta de garantías en Salta.

En síntesis, el mencionado secretario de Estado les contesta que él no tiene facultad ni atribuciones como ministro de Guerra para intervenir en tales hechos, los cuales, agrega, por razón de jurisdicción corresponde e incumben al ministro del Interior.

Actividad Política en Jujuy

Una jira de los candidatos del Partido Popular

JUJUY, Febrero 14. — Los candidatos a Gobernador y vice del partido Popular señores Bertres y Oliver, han iniciado una jira por los departamentos del norte de la provincia.

EL RADICALISMO IRA A LOS COMICIOS?

JUJUY, Febrero 14. — Se presentó ante la Junta Electoral de la Provincia, pidiendo reconocimiento el radicalismo, para concurrirá a las elecciones si estas llegan a postergarse como se anunció hoy en las esferas oficiales.

COMBATIRAN LA "TUCUTA"

BUENOS AIRES, febrero 14. —Ante la invasión de la plaga de la "tucura" en las zonas agrícolas de Mendoza, Buenos Aires, Santa Fe, y Córdoba, el Ministerio de Agricultura ha resuelto adoptar enérgicas medidas para combatirla.

Prisión Preventiva se dictó ayer a dos Procesados

BUENOS AIRES, febrero 14. El Juez de Instrucción dictó prisión preventiva contra Oscar Bonorelli y Ceferino Lasch, que el día 7 de enero último agredieron a balazos al agente José Beltoo, durante los incidentes que se produjeron con motivo de la última huelga.

EL CONFLICTO DE LOS VIÑATEROS Y EL F. C. PACIFICO

SAN JUAN febrero 14.— El gobernador Maurín, prosiguió intensas gestiones para obtener la solución del conflicto producido entre los viñateros y la empresa del Ferrocarril Pacífico.

Se estima que para el lunes quedará solucionado el incidente.

Iriondo Visitó al G. Justo

Al abandonar el despacho presidencial hizo declaraciones

BUENOS AIRES, Febrero, 14. — El candidato a Gobernador del radicalismo Antipersonalista de Santa Fe, doctor Manuel María de Iriondo, que llegó hoy procedente de Rosario, se entrevistó en horas de la tarde con el Presidente Justo, con quien mantuvo una prolongada entrevista.

Al abandonar el despacho presidencial, lo interrogamos en nombre de EL ORDEN, ratificándonos su optimismo y considerando que su partido triunfará ampliamente en los próximos comicios.

Desmintió que existieran desacuerdos en el seno del partido y agregó que jamas la agrupación ha estado mas unida que ahora.

Terminó diciendo que regresará a Santa Fe, a fin de proseguir la intensa campaña en que está empeñado su partido.

Las Elecciones del 1o. de marzo en Mendoza

MENDOZA, Febrero 14. — La Junta Electoral de la Provincia, autorizó a los apoderados de los partidos que concurrirán a los comicios de Legisladores Provinciales a firmar las fajas de tela que cubren la bocallave de las urnas a utilizarse en dichos comicios.

EL JURAMENTO DEL DR. P. MONTENEGRO

SANTIAGO DEL ESTERO, Febrero 14. — El doctor Pío Montenegro prestará juramento ante la Corte de Justicia el día 18 del corriente, debido a la desintegración de la actual Cámara de Diputados, situación de excepción que se ofrece a raíz de la alteración de la fecha de terminación de mandatarios, originada por el movimiento revolucionario de Setiembre 1930.

El Estado del ex-Príncipe de Asturias

Los médicos desesperan salvarlo

LA HABANA, febrero 14.—Esta noche se ha informado que el estado del ex-príncipe de Asturias se ha agravado y que los médicos que lo atienden hacen grandes esfuerzos para lograr ponerlo fuera de peligro.

El exprincipe se empeoró a raíz de una nueva hemorragia que tuvo en las últimas horas de anoche.

La Prórroga del Mandato en Córdoba

Se ha planteado una interesante cuestión

CORDOBA, febrero 14. — No pudo realizarse el Jury de Enjuiciamiento de Magistrados, para entender en la demanda por cohecho contra el camarista Victor Romero del Prado.

La sesión no se realizó por ausencia del diputado provincial Moyano Escalera, que en tal carácter integra dicho organismo.

El querellante doctor Ruiz presentó un escrito declarando que el aludido legislador está inhabilitado para integrar el cuerpo por haber caducado su mandato, planteando así un nuevo e interesante cuestión de inconstitucionalidad de la ley sobre prórroga de los mandatos.

AGRAVASE LA SITUACION INTERNA DE VENEZUELA

Las tropas establecidas en la Casa de Gobierno, hicieron fuego sobre el pueblo reunido en la plaza Bolivar

CARACAS, febrero 14. — Las tropas que están destacadas en la casa de gobierno, hicieron fuego desde los balcones de la misma contra una gran cantidad de público que estaba reunido en la plaza de Bolivar.

ESTABLECIERON LA CENSURA

CARACAS, febrero 14. — La situación se agrava por momentos. En la casa de gobierno han sido establecidos puestos de vigilancia en los balcones.

El gobierno ha dictado un decreto estableciendo una estricta censura periodística, especialmente para el exterior, pues no desea que trasciendan los graves sucesos que están ocurriendo en todo Venezuela.

Todos los directores de empresas periodísticas han sido notificados que se harán responsables de toda violación que hagan del decreto de censura dictado en la fecha.

SE EXTIENDE LA HUELGA

CARACAS, febrero 14. — Esta mañana a las 8 horas, la huelga general comenzó a hacerse efectiva.

Como se sabe, todos los gremios obreros declararon su solidaridad con la prensa de esta ciudad, por el decreto dictado por el gobierno estableciendo una severa censura periodística en todo el país.

Hoy no se han presentado a cumplir con sus obligaciones los obreros y empleados de las Cías. de Teléfonos, empresas de transportes, comercio, bancos.

La población comenzó a sentir los efectos de la huelga al mediodía cuando la mayoría de los comercios había cerrado sus puertas.

La huelga se extiende a las ciudades de Maracaibo y Puerto Cabello.

DESTITUCION DE GOBERNADORES

CARACAS, febrero 14. — El gobierno dictó un decreto destituyendo al gobernador de Caracas Sr. Eugenio Galán y nombró en su reemplazo al General E. Nivilli.

El pueblo reunido frente al palacio de la Gobernación incendió el automóvil del funcionario destituido, después de lo cual la manifestación recorrió las calles centrales pidiendo que se haga justicia con los responsables del ataque perpetrado contra el público que se había reunido en la plaza de Bolivar.

El gobernador del Estado de Lara, Gral. Pérez Crespo, también fué destituido por el gobierno nacional, designándose en su reemplazo al Gral. José Rafael Gabaldon.

El Viejo Pleito de la Empresa de Electricidad y la Comuna de Rosario

El Tribunal Arbitral dictó su fallo estableciendo que la Compañía puede suministrar corriente alternada

ROSARIO, Febrero 14. — Finalizó el viejo pleito entre la Municipalidad y la Sociedad de Electricidad de Rosario sobre implantación de corriente alternada, que esta empresa suministraba sin haber comunicado a la Comuna.

El Tribunal Arbitral que preside el doctor Vicente C. Gallo, dictó hoy su fallo, declarando que la empresa puede suministrar esa corriente y que el decreto de 1927 que lo prohibía no corresponde.

Finalmente establece el fallo que las costas se pagarán por partes iguales.

INTENTARON AGREDIR AL Dr. GALLO

ROSARIO, Febrero 14. — Esta tarde a las 18 horas, mientras se proponía embarcarse en la Estación Central Argentino para Bs. Aires el doctor Vicente C. Gallo fué objeto de una gran silbatina por parte de varios individuos que encabezados por el ex-concejal Manuel Varon y su esposa Inés Amaya de Varon, profiriendo insultos y gritos intentaron agredirlo, cosa que impidió la enérgica intervención de la policía, que detuvo a los sujetos a quienes se le procesará por desorden.

Varon que goza de malos prestigios fué expulsado del Concejo Deliberante por cometer actos inmorales. Se cree que la incidencia se ha producido a raíz del reciente fallo entre la empresa de Electricidad y la Municipalidad de Rosario, en donde el doctor Gallo era parte defensora de la empresa, y que ha sido la que ganó el pleito.

Como no les Dejan Hacer Fraudes Criticarán a la Junta Electoral

BUENOS AIRES, febrero 14. — Mañana se reunirá la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Nacional de Buenos Aires, para considerar las últimas resoluciones adoptadas por la Junta Electoral Nacional, pues consideran que algunas de ellas, como ser la firma de los sobres por los fiscales opositores, son objetables, pues consideran que las mismas "son agraviantes para los funcionarios".

Se anticipa que darán a conocer una enérgica declaración de censura por las medidas adoptadas por aquel organismo que trata así de que no se repita el bochornoso fraude del 3 de noviembre.

Serán Mantenidas las Tarifas Ferroviarias

Una importante reunión se efectuó ayer en el ministerio de Hacienda de la Nación

REBAJARAN LAS TARIFAS PARA EL MAIZ

BUENOS AIRES, Febrero 14. — Nuevamente se reunieron esta mañana en el despacho del Ministro de Hacienda, con asistencia del titular de Obras Públicas señor Alvarado, los representantes de las empresas británicas de ferrocarriles, los cuales de acuerdo con las instrucciones recibidas de sus respectivos directorios expresaron que aceptaban la proposición de no alterar las tarifas en vigencia por el año en curso y acordar la rebaja solicitada del 10 por ciento sobre el producido de la del transporte del maíz por el mismo término, las que se reajustarían en base al mayor beneficio para los productores de larga distancia.

A cambio, de ello, les será entregada a las empresas un tipo especial de cambio, para sus remesas, el que se efectuará previo estudio que realizará al respecto la Oficina de Control de Cambios del Ministerio de Hacienda. Ese tipo de cambio no será superior al precio actual que es de 15.75 pesos por libra esterlina.

En el día las empresas procedieron a realizar las presentaciones del caso ante el Ministerio de Obras Públicas, para que con la inmediata intervención de la Dirección General de Ferrocarriles se proceda al reajuste de las tarifas.

Finalmente a pedido del Ministro de Agricultura, las empresas resolvieron mantener, en vigencia por todo este año las tarifas de invernada, algunas de las cuales habían caducado el 21 de Diciembre último.

Tuvo Una Niña la Ex-Infanta Beatriz

Primeramente se informó el nacimiento de un varón, pero luego fué rectificada la información

ROMA, Febrero 14. — La Ex Infanta Beatriz de España, hoy Princesa de Torlonia, ha dado a luz una niña, a las 11.40 horas.

En el momento del alumbramiento estaba presente la madre de la Infante, ex-reyna Victoria Eugenia de España.

La primogénita de los príncipes Torlonia será bautizada con los nombres de Victoria Beatriz María.

FUE ASISTIDA POR LA REYNA

ROMA, Febrero 14. — Las autoridades de la clínica donde nació la primogénita de la princesa Torlonia anunciaron que contrariamente a lo informado con anterioridad la Reyna Elena de Italia llegó a la clínica momentos antes del alumbramiento, pudiendo asistir a la parturienta en el trance, ya que permaneció en su alcoba hasta que se anunció el nacimiento de la criatura.

ROMA, Febrero 14. — La reyna de Italia, Elena, visitó a la Princesa Torlonia luego de que esta diera a luz a su primer vástago. Pocos instantes luego del alumbramiento, creyóse que la criatura nacida era un varón, pues por error se informó que era un "bambino". Así lo recogieron los periodistas, quienes luego fueron informados que tratábase de una nena.

LA MADRE Y SU PRIMOGENITA MUY BIEN

ROMA, Febrero 14. — En la Clínica Anglo Americana, la Princesa de Torlonia, hija de los ex-reyes de España, dió a luz una criatura, primera nieta de los ex-monarcas españoles.

El ex-Rey don Alfonso anunció que esta tarde visitará a su hija y nieta.

CAMBIO DE NOMBRE UNA INSTITUCION BANCARIA DEL PAIS

BUENOS AIRES, febrero 14. —La asamblea del Banco Argentino Uruguayo, resolvió cambiar el nombre de la institución por la de Compañía Argentina Financiera e Industrial.

Condenaron a Reclusión a Lorenzo Gabuzzi

BUENOS AIRES, febrero 14. — Fué condenado a reclusión perpetua el boxeador Lorenzo Gabuzzi, que en mayo de 1935 mató a golpes al peluquero Jesús Martínez.

OFICIALIZACION DE LAS LISTAS EN SAN LUIS

SAN LUIS, Febrero 14. — La Junta Electoral de la Nación, oficializó las boletas de los candidatos a Diputados Nacionales de los Partido Demócratas Nacionales, Radicalismo de San Luis y Unión Cívica Radical (Comité Nacional).

La Disputa del Gran Premio Internacional

Seis corredores han anunciado que no participarán en dicha prueba, que se iniciará a las 0,1 horas del domingo

SERA TRANSMITIDA LA CARRERA

BUENOS AIRES, Febrero, 14. — Esta tarde se efectuó el sellado de las máquinas numeradas del 1 a 60 y que deberán intervenir en el Gran Premio Internacional de 1936.

Se ha informado que los caminos están en excelentes condiciones por lo que se lograrán marcar tiempos excelentes en todas las etapas, sinó se registran lluvias durante la disputa de esa gran prueba.

Los corredores que no participarán en la prueba son el coche número 13, Ford A. de Ramón Iturburu; el 37, no declarado de L. Rodríguez; el 74, Terraplane de José Arana; el 76, N. N. de Julio C. Calvo; el 58, Plymouth de Aladino Azari y el 53, Smith de Curio Rossaniego.

LA TRANSMISION DE LA GRAN PRUEBA

BUENOS AIRES, Febrero, 14. — La emisora L. R. 1 radio "El Mundo", transmitirá por su estación de onda corta L. R. U. con un alcance de 15.290 kilociclos y una longitud de onda de 19.62 metros, todas las alternativas e incidencias del Gran Premio Internacional que se iniciará el domingo próximo.

Igualmente hará una transmisión similar por su estación de onda larga.

Perros Sueltos en las Calles, son Peligrosos

Es Preciso Evitar Desgracias

Son un motivo de inquietud para el público

PUEDEN RABIAR

Nuevamente las calles de nuestra ciudad ofrecen un motivo de inquietud para los transeuntes que de tal puede ser calificado el que entraña la abundancia de toda clase de canes que a todas horas deambulan aún por los lugares más céntricos y sin que las autoridades parezca hayan advertido el serio peligro que tal hecho comporta.

Con ocasión de los numerosos casos de hidrofobia registrados en Buenos Aires, este diario señaló a la municipalidad la conveniencia de llevar una intensa campaña contra los perros sueltos y para lo cual bastaría con poner en funcionamiento la clásica perrera. No había pasado mucho tiempo de la fecha de la aparición de nuestro suelto cuando en esta ciudad los canes hidrófobos hacían sus primeras víctimas de la temporada, justificando desgraciadamente nuestras previsiones. Se creyó entonces que lo ocurrido sería suficiente para decidir la acción enérgica que la seguridad del público reclamaba, pero, por lo que se va viendo, ésta no sólo no ha sido realizada, sino que ni siquiera parece existir el propósito de realizarla. Mientras tanto, los perros siguen tomando la ciudad por su cuenta.

Ascendió

ASCENDIDO. — Sr. Pedro Ponce, empleado de la Cía. de Transportes Expreso Villalonga, en nuestra ciudad, y que acaba de ser ascendido, después de 15 años de servicio, al cargo de jefe de la sucursal en Santiago del Estero

Sigue el Descenso Del Río

Quince centímetros bajó ayer

OTROS DATOS

Como lo hemos venido informando, el río en la zona del Puerto local sigue bajando. La altura era ayer de 4.30 habiendo bajado 15 centímetros en las últimas 24 horas.

Agregan las informaciones oficiales que en la zona Norte de la Provincia y otros puntos fuera de ella, se ha iniciado un repunte de las aguas como lo dicen estos avisos:

Corrientes 2.30 bajó 2; Itá Ibaté, bajó 2; Ituzaingó 0.36, estacionado, Posadas 0.97 creció 3; Puerto Aguirre 7.64, creció 18; Formosa 2.27, estacionado; Bermejo 2.81, creció 2.

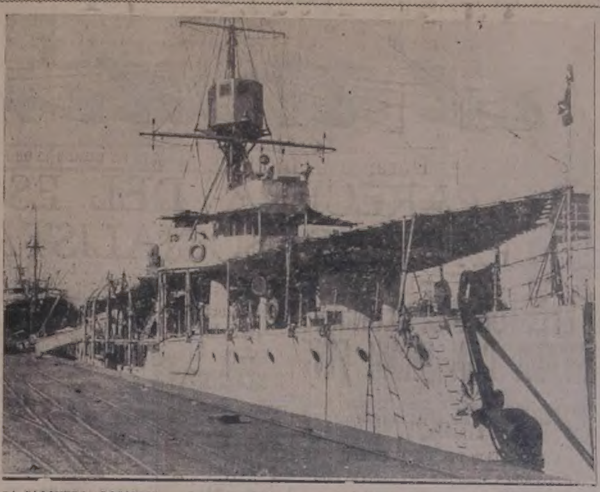
CANDIDATOS DEMOCRATAS EN CORDOBA

CORDOBA, Febrero 14. — La Junta Electoral Nacional aprobó la lista de los candidatos a Diputados Nacionales del Radicalismo y del partido Socialista.

En cuanto a los Demócratas Nacionales recién el lunes la presentarán.

Hoy esta agrupación integró la lista de candidato a Diputados con los nombres de Rubén Susuat y Daniel Fainale.

Izó la Insignia de Jefe



LA CAÑONERA "ROSARIO". — Surta en nuestro puerto desde hace una semana, izó ayer la insignia del comandante de la escuadra de Río, Contraalmirante Daimiro Sáenz, la cañonera "Rosario". El jefe de la escuadra, llegó acompañado de otros jefes navales, procedente de Paraná, a donde se había trasladado en avión, desde su base

Se Facilitará la Propaganda en el Comercio

Una nueva reglamentación para los impresos

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha dado conocimiento a la Jefatura de Correos de esta capital de una nueva reglamentación para los impresos. Es de interés público.

Las modificaciones

De acuerdo a la información oficial, tiende la nueva reglamentación a favorecer la propaganda comercial. Ha considerado entre los numerosos impresos a los que se usan para comunicar convocatoria, invitaciones, notificaciones, requerimientos y emplazamientos.

Quiere decir que serán considerados impresos los avisos que dirigen los directores de establecimientos de enseñanza, las convocatorias, las participaciones, pudiéndose expresar la hora y lugar como así la hora de la reunión. Lo mismo los anuncios de llegada de viajantes, los cupones de propaganda, los avisos de movimiento de vapores y otros.

El Testamento de Don Juan O. Hall

BUENOS AIRES, febrero 14. Se inició el juicio testamentario de D. Juan Osvaldo Hall, fallecido recientemente en esta capital. Hall era soltero y en su legado dejó numerosos bienes a sus parientes que residen en la Argentina, Inglaterra y Tasmania.

Dona una casa-quinta en Villa Devoto a la Universidad de Buenos Aires y dos manzanas de terreno contiguas, como así también 200.000 pesos para que se instale allí una escuela de ...ónica.

Es una Nota Pintoresca



ES UN RESTO DEL PASADO. — Este ranchito, señalado por una flecha, y que se alza en mitad de una de las cuadras más animadas de nuestra calle San Martín, entre Mendoza y Salta, es un resto del pasado. Hace poco tiempo, su propietario trató de realizar una transformación del frente, pero la Municipalidad, con un criterio erróneo, no lo permitió. Mientras tanto, el viejo ranchito sigue allí...

"TODO ESTA TRANQUILO", DICE BRUCHANN

Nada Justifica los Rumores Alarmistas que Estan Circulando

La Intervención Nacional ha destacado un delegado en los departamentos del Norte

TRANQUILIDAD EN VILLA GUILLERMINA

Son conocidos los rumores alarmistas que han circulado en la ciudad anteanoche, de lo que hemos informado. Debemos agregar que por informaciones que no proceden de fuente oficial, dichas versiones han circulado no sólo en Santa Fe sino en las más importantes localidades de la provincia, especialmente en el norte.

La cuestión tiene más importancia de lo que a primera vista parece. Todos preguntan qué ocurre y qué es lo que está por ocurrir. Nosotros, deseosos de dar una información exacta, hemos entrevistado al interventor nacional doctor Carlos Bruchmann en su despacho de la Casa de Gobierno.

"TODO ESTA TRANQUILO"

Poco nos dijo el comisionado federal. Hablamos de las alarmas. No se explica que haya quienes pretendan alterar el orden público.

—Todo está —nos dijo— completamente tranquilo en la provincia, tratándose de rumores sin fundamento.

SITUACION EN EL NORTE

Hablamos de la situación porque se cruza en el norte, en el departamento General Obligado, en Villa Guillermina, y nos manifestó que el jefe de Policía de Reconquista ha comunicado que reina la mayor tranquilidad, que todos los derechos están garantizados y que nadie tiene motivos para quejarse y alarmarse.

HAY UN DELEGADO EN EL NORTE

La intervención nacional ha destacado un delegado en el departamento General Obligado, y le ha confiado esa misión al señor Farías, quien comunicó que todo está tranquilo.

Se cree que el origen de las alarmas en el norte obedece a un conflicto entre los obreros y La Forestal, por los miserables jornales que ahora en la actualidad.

UnAtentado?

Insistentemente se ha difundido la versión de que un núcleo de fascistas de esta ciudad, bajo la dirección de un joven abogado, estaría dispuesto a impedir el arribo del doctor Marcelo T. de Alvear, el lunes próximo, como se ha anunciado.

Para llevar a efecto su propósito, los integrantes del núcleo, habrían resuelto levantar el maderamen del puente carretero que nos une con Santo Tomé, en la parte que da sobre el cauce del Salado.

Como podrán deducir nuestros lectores, de ser verdad la versión, estaríamos en presencia de un criminal complot, en el que sus autores, para llevar a efecto sus criminales propósitos, no tendrían ni en cuenta la personalidad indiscutida del distinguido huésped, que ocupara hace algunos años la primera magistratura del país.

Aunque no es posible dar mayor crédito a los rumores, no está de más que la autoridad policial adopte las medidas de previsión correspondientes.

Una Inspección a las Oficinas del Telégrafo

Ha regresado en el día de ayer el Jefe del servicio telegráfico de la Jefatura de Correos y Telégrafos de esta Capital, señor J. Zeinteger.

Como oportunamente lo hemos anunciado ha realizado una larga jira de inspección por las oficinas de telégrafo de la provincia especialmente a la zona Norte llegando hasta el territorio Nacional.

Ha dictado diversas medidas para mejorar los servicios telegráficos. De todo ello elevará un informe a la superioridad.

El nombrado funcionario se tomará un descanso en la provincia de Tucumán. A su regreso iniciará una jira de inspección por la zona Sud de la Provincia.

El Arzobispado Aconseja a los Católicos, Como Deben Votar en las Elecciones

Una circular en la cual se hace referencia a las ideologías partidarias

NI SOCIALISTAS NI COMUNISTAS

El arzobispado no ha mirado indiferente la lucha política actual. Lo decimos en presencia de la circular que ha dirigido en el día de ayer a los integrantes del clero y a los fieles.

LA CIRCULAR

Dice así:

1o.—El católico, en cumplimiento de la ley, está obligado a votar en las elecciones nacionales del 1 de marzo próximo.

2o.—El católico debe votar positivamente y de ninguna manera negativamente, es decir: en blanco.

3o.—El católico, en conciencia, no puede votar ningún candidato socialista, comunista o que sostengan principios semejantes.

4o.—El católico, en conciencia, no puede votar ningún candidato cuyas ideas sean contrarias a Dios, a la iglesia y a las verdades, dogmas y disciplinas que enseña el catolicismo.

5o.—El católico, podrá discrepar en cuanto a las personas o partidos políticos, pero no acerca de los puntos antes expuestos.

Espectáculos Poco Gratos en Guadalupe

DEBEN SER REPRIMIDOS POR LAS AUTORIDADES

Difícilmente se notará en los barrios suburbanos y en las villas que circundan nuestra ciudad, un abandono tan inconcebible y criminal por parte de las autoridades de la comuna, como el que se manifiesta en la hermosa villa de Guadalupe, para cuyas calles las ordenanzas significan un mito, una burda patraña. En efecto, las disposiciones relativas a la construcción de tapiales y veredas importan para algunos propietarios una mera fórmula a aplicarse cuando mejor convenga a sus intereses particulares. Si a esto agregamos el aspecto que ofrecen las vacas, los terneros y caballos que ambulan de un lado para otro destruyendo los jardines, árboles y arbustos que están a su alcance, tendremos rematado el cuadro bochornoso de las calles de Guadalupe.

Los dueños de esos cuadrúpedos, los conducen de exprofeso, sin reparo alguno, con el convencimiento de que no serán molestados por ninguna autoridad, pero sin medir el daño que hacen a los vecinos cuyas propiedades sufren toda clase de desperfectos.

La deplorable circunstancia de que nuestra comuna esté ... con la falta de Concejo Deliberante y el hecho de que ... de Departamento Ejecutivo ... ividad que determina la ley ... para que no se tenga un ... de respeto por las ordenanzas en vigencia, no sólo de parte de quien debe cumplirlas sino de la autoridad obligada a hacerlas cumplir enérgica y categóricamente.

El asunto que obliga a hacer estas consideraciones, ha ocupado muchas veces las columnas de este diario, y cada vez hemos destacado la delictuosa indiferencia —no se puede calificar de otra manera— del poder público llamado a intervenir de inmediato.

Aunque no nos arredra la tarea de persistir sobre lo mismo, porque el deber de la prensa es el de la gota filosófica que cae hasta horadar el peñasco, máxime cuando se está —como en este caso— frente a autoridades que con su silencio se complican con el mal, cabe hacer presente que no debiéramos escribir todos los días demandando preocupación por los intereses del vecindario: alguien debe escuchar la voz del periodismo y considerarla como un aporte al mejor desempeño de la función pública. Pero la misión de la prensa no la valorizan en este sentido ciertos hombres que detentan el manejo de los resortes administrativos, no tanto por la manifiesta incapacidad de que padecen como por su falta de comprensión sobre el poder que representamos en el engranaje del organismo colectivo.

Debemos en consecuencia insistir: alguien escuchará nuestras admoniciones y tarde o temprano tendrá que interponer su autoridad para que terminen de una vez por todas los espectáculos ingratos como los que a diario observamos en Guadalupe.

Se Reunió la Junta del Norte de la UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE Ayer

Se ha procedido a la inauguración de varios comités seccionales más

ACTOS DE PROPAGANDA

Como se había anunciado, en su local de calle San Martín 1823, se reunió ayer la Junta Electoral del Norte, tomando diversas medidas de interés partidario.

Se dispuso que el lunes próximo a las 20.30 horas se realicen en todos los comités y subcomités, concentraciones de afiliados, cuyas concentraciones serán visitadas por los candidatos a gobernador y diputados nacionales, pronunciándose discursos en todos los lugares de concentración, a cuyo efecto la Comisión de Propaganda, ha confeccionado una lista de veinticuatro oradores distintos.

Subcomités inaugurados

En la sección 3a. calle Mariano Comas 2140, se efectuó anoche la inauguración del subcomité Manuel María de Iriondo, congregándose una nutrida concurrencia que aplaudió con entusiasmo a los oradores doctores Emilio C. Leiva, J. M. Piña, Francisco Lorenzatti y señores Moria y Zandonay.

A las 22.30 se inauguró el subcomité Aristóbulo del Valle, en la calle Laprida esq. Ituzaingó, con éxito lisonjero, haciendo uso de la palabra los mismos oradores que en el anterior, calculándose en ochocientas personas la concurrencia a ambas reuniones.

En la sexta sección

Esta noche, el comité de la sexta sección, que preside el señor Mamía, tendrá lugar una reunión que servirá para dejar inaugurado oficialmente dicho comité que cuenta con crecida cantidad de adherentes.

Tratándose de una sección populosa, en la cual el radicalismo impersonalista ha tenido siempre grande arraigo, se descuenta el éxito de la asamblea, en la cual se proclamará la fórmula Iriondo-Araya y los diputados nacionales que sostendrá el partido. En esa reunión, a la que asistirá especialmente invitado el ex-gobernador señor Ricardo Aldao, harán uso de la palabra los Dres. Emilio Leiva y Héctor S. López, el ingeniero José Urbano Aguirre, el ingeniero Domingo Maturo, el diputado nacional Sr. Carlos A. Pita y el Sr. Juan Andrés Fernández.

En "Jardín Mayoraz"

Mañana domingo a las 10 y 30 horas, se realizará la instalación del sub-comité del barrio "Jardín Mayoraz", en cuya oportunidad harán uso de la palabra diversos oradores.

En Tostado

Esta noche tendrá lugar en Tostado una importante reunión partidaria, en la que se pronunciarán discursos obsequiándose a los concurrentes con una cena criolla.

Previamente a esta asamblea tendrá lugar otra en el distrito Montefiori, que promete estar sumamente concurrida.

El Robo de Bobinas en el Puertó

Juró Ayer El Nuevo Ministro

En el Ministerio no se Alterarán las Normas que Informan mis Actos

Poco después de hacerse cargo el doctor Maciel nos formuló declaraciones

LAS FINANZAS DE SANTA FE

Como lo hemos anunciado en nuestra edición anterior, ha sido nombrado ministro de hacienda de la intervención nacional el doctor Juan G. Maciel, prestigioso ciudadano de mucha actuación pública en Santa Fe.

Se había señalado las 11 horas de la mañana de ayer para que prestara el juramento de ley. Mucho antes de dicha hora había ya en la casa de gobierno un numeroso público a la espera del acto a realizarse.

Vimos allí a conocidas personas amigas personales y políticas del nuevo secretario de Estado.

A la hora indicada hizo su entrada en el despacho del interventor nacional el doctor Maciel, acompañado de varios vecinos.

LA CEREMONIA

Fué sencilla, realizándose en el salón blanco de la gobernación. El comisionado federal doctor Carlos Bruchmann, le recibió el juramento de ley, levantando el acta el escribano de gobierno señor Irigoyen.

Estaban presentes los ministros de gobierno doctor Joaquín F. Rodríguez, de instrucción pública doctor Ricardo Foster, los subsecretarios de gobierno doctor J. Luis Anello y de hacienda doctor Ferrarazo, el arzobispo de Santa Fe monseñor Fasolino, el presidente del comité ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe doctor Héctor S. López, el diputado nacional señor Carlos Pita, el director del Archivo Histórico doctor José María Funes, el presidente del directorio del puerto ingeniero Bernabé Mántaras, el jefe de policía de La Capital don Alfredo Bello, el fiscal de Estado doctor Cafferatta, el intendente municipal comisionado señor Atilio Giavedoni, el exgobernador don Ricardo Aldao, los doctores Severo Gómez, Rodolfo Reyna, Emilio Leiva, el guardián de San Francisco, representantes de congregaciones religiosas y numerosos amigos personales del doctor Maciel, como así todo el personal de los ministerios.

Terminada la ceremonia, el nuevo secretario de Estado concurrió a su ministerio. Se realizó una reunión del personal, manifestándoles el doctor Maciel que continuarán como hasta ahora en el cumplimiento del deber.

NUESTRA ENTREVISTA CON EL MINISTRO

Conocemos al doctor Maciel desde hace largos años. Por ello, pasado mediodía concurrimos a su despacho en momentos que conversaba con su secretario doctor Ferrarazo.

Nos hizo el ministro las siguientes declaraciones:

Durante la Ceremonia de Ayer en la Casa Gris



EL DOCTOR BRUCHMANN LEE LA FORMULA. — El interventor nacional, doctor Carlos R. Bruchmann leyendo la fórmula del juramento, al doctor Juan G. Maciel, al realizarse la ceremonia de práctica en la casa de gobierno, ayer a las 11 horas

"—Muy distante estaba, de pensar que a tan corto tiempo debería aceptar el cargo de ministro de hacienda, que lo creía definitivamente eliminado, pues había renunciado a otras para mí, muy caras actividades, porque me disponía a actuar en política, llevado por anhelos de bien, pero siempre se repite aquello de que el hombre propone y Dios dispone.

Entiendo que las tareas del ministerio de hacienda, en esta breve actuación, deben en lo previsto, reducirse a lo necesario e imprescindible para la marcha regular de la administración, dejando para el gobierno a constituirse todo cuanto afecte al porvenir, y puedo agregar que este es el pensamiento del señor interventor.

Bien se que las funciones públicas, hace para algunas gentes variar el concepto que antes les merecía, pero pueden los santafecinos tener la seguridad de que en el ministerio no se han de alterar en lo más mínimo las normas que informan todos los actos de mi vida, como así mismo que ellas ocuparán exclusivamente mis actividades."

Hablando con el doctor Maciel, nos manifestó que por ahora no nombrará subsecretario. Lo que sí, nombrará un secretario para que colabore en la atención de toda tramitación.

LAS FINANZAS

El nuevo ministro a su regreso de Rosario, para donde parte hoy acompañando al interventor nacional, se dedicará al estudio de las finanzas de la provincia, para formar juicio acerca de las medidas que corresponden adoptar.

El director general de Rentas, señor Héctor Bordas, presentó al ministro de hacienda doctor Maciel, la renuncia del cargo que viene desempeñando. No aceptó la dimisión, pidiéndole que continuara colaborando en el puesto de director general de Rentas.

No Deben Escapar a la Acción de la Justicia los que lo Aprovechan

Hemos venido informando a nuestros lectores sobre la forma tan audaz como descarada con que se ha venido cometiendo un robo de bobinas de papel, destinadas a nuestro diario, y que se hallaban depositadas en uno de los galpones del puerto. Se trata de bultos de 300 a 360 kilos de peso cada uno, lo cual hace inexplicable el hecho de que hayan podido ser robados, sin que hasta ahora la justicia haya dado con el paradero de los mismos, al menos en forma oficial.

A pesar de que hace algunas semanas que se vienen realizando diligencias motivadas por este robo, hasta el presente sólo sabemos que se ha dictado auto de prisión contra un tal Meyer, a quien entre otras cosas, se acusa de defraudación y falsificación. Y mientras esto ocurre, los que se aprovecharon y aun se aprovechan con el usufructo de las bobinas robadas, continúan viviendo tranquilamente en libertad, sin que la justicia encuentre en ellos a los cómplices naturales del delito.

Es muy natural que el procedimiento observado para el esclarecimiento de este robo deje mucho que desear por la forma inhábil y morosa que se ha dado a sus trámites, tan simples, que en sólo 24 horas hubieran podido poner en claro el paradero de bobinas que nadie puede comprar **NI VENDER** sin la declaración jurada de que ellas habrán de ser consumidas por la empresa periodística que las adquiere.

Dijimos también que el papel Canadiense, sólo es vendido por dos firmas importadoras en Buenos Aires: Serra Hermanos y J. Waserman y Cía. Siendo así, cómo pueden haber comprado en esta ciudad ese papel, los diarios que lo consumieron o que lo están consumiendo mientras la justicia cierra los ojos o no ve?... Es posible aceptar lo que se dice, de que lo compraron a un empleado del puerto y que fué pagado sin facturas ni comprobantes de ninguna especie a un carrero cualquiera?...

Nuestro Código Penal establece la misma pena a los autores como a los cómplices directos, ya que como ocurre en este caso, el sindicado como autor, el sujeto Meyer, sin la complicidad de los diarios que le compraban el papel, no hubiera podido cometer el delito, pues las bobinas, de cerca de 400 kilos, no hubieran podido ser ocultadas fácilmente en un bolsillo.

Estamos esperando que se termine de una vez por todas el sumario que con tanta lentitud se levanta, para imponernos de él y hacer las aclaraciones que corresponda.

Mientras esto se produce, diremos que no obstante todo lo extraño que hasta ahora está ocurriendo en este asunto, no habrá de impedir que el robo de bobinas sea descubierto y que sus autores y cómplices, sean castigados por la justicia.

La Inauguración de la Casa Social Polaca se Realizará Esta Mañana

Asistirá el Ministro Plenipotenciario de Polonia en Argentina

EL PROGRAMA A DESARROLLARSE

Como lo anunciáramos oportunamente, mañana a las diez horas se llevará a cabo el acto de la inauguración de la casa social de la colectividad polaca residente en Santa Fe, integrada por familias que han venido realizando una importante obra de carácter social y cultural en nuestro medio.

Dará mayor trascendencia a la ceremonia a realizarse, la presencia del ministro plenipotenciario de Polonia en nuestro país, doctor W. Mazurkiewicz, que llegará mañana domingo a primera hora de la capital federal. En la estación del F. C. C. A. será recibido por una delegación que irá a saludarlo en nombre de los residentes polacos.

Más tarde, hará acto de presencia, como decimos, en el acto de la inauguración del nuevo edificio y en las fiestas que con este motivo se han venido organizando, cuyo programa publicamos hace algunos días.

Estamos en condiciones de afirmar que la inauguración de referencia a realizarse mañana, asumirá destacadas proyecciones sociales.

SE AUSENTA EL INTERVENTOR

La Sede del Gobierno Sera Fijada en Rosario, Durante Varios Dias

El despacho será establecido como de costumbre en la Jefatura de Policía

HABRA VARIAS AUDIENCIAS

De conformidad con lo que hemos adelantado, hoy salen para Rosario el Interventor Nacional Dr. Carlos Bruchmann, sus ministros de Gobierno, Dr. Joaquín F. Rodríguez; de Hacienda Dr. Juan G. Maciel y de Instrucción Pública doctor Ricardo Foster, sus respectivas esposas; los sub secretarios de Gobierno Dr. Anello y de Hacienda Dr. Ferrarazo.

LA SEDE DEL GOBIERNO.— Por decreto dictado en el día de ayer se establece la sede del gobierno a contar desde hoy en Rosario. Las autoridades de la Intervención Nacional estudiarán diversas e importantes cuestiones que interesan al sud de la Provincia.

LA COMITIVA.— Parten las autoridades de la Intervención Nacional a las 12 y 25 horas de hoy por vía del Central Argentino. Además de los ministros viajarán el presidente del Consejo de Educación Dr. Pío Pandolfo y su esposa, el vocal del Consejo, Don José Amavet y su esposa; el Fiscal de Estado Dr. José M. Cafferatta y otros funcionarios de la intervención, el secretario señor Adolfo Bruchmann y el prosecretario Sr. Beltrán.

El Interventor Nacional instalará su despacho en el local de la Jefatura de Policía para lo cual ayer fueron dictadas las pertinentes medidas.

El Interventor ha resuelto atender al público durante su estada en Rosario. Desde ésta ha concedido ya audiencias. El lunes recibirá a una delegación del partido Comunista que le expondrá quejas contra la policía de Rosario, recibirá a una delegación de propietarios de ómnibus y otras delegaciones locales.

FOMENTARAN LA COSECHA DE TRIGO EN EL BRASIL

BUENOS AIRES, febrero 14. —Ante informaciones de que en Río Grande Do Sul se realiza intensa campaña para fomentar el cultivo del trigo, a cuyo fin el gobernador estadual se propone repartir gratuitamente entre los colonos, las semillas que sean solicitadas, el Ministerio de Agricultura Dr. Cárcano, ha solicitado al embajador en Río de Janeiro una información amplia sobre dicho asunto, pues se teme que dicha medida afecte las exportaciones de trigo argentino que alcanza al 65 por ciento del consumo en dicho estado brasileño.

El Accidente de Cada Día

LE COMIO LA PLATAFORMA. — En el choque ocurrido ayer en la esquina de las calles San Luis y Junín, el camión que protagonizó el espectáculo le comió la plataforma al tranvía, cuyo motorman salió con vida del suceso, sin duda porque tiene un Dios hecho de encargo para él. O sea, un Dios aparte. —

(Nota en la pág. 8)

Se Reunió Ayer la Junta Escrutadora Adoptando Varias Resoluciones Importantes

Ubicación de mesas, traslados, firma de sobres y otros asuntos fueron tratados

LAS RECLAMACIONES

Como se había anunciado realizó reunión en el día de ayer la Junta Escrutadora Nacional. Presidió el titular, doctor Morcillo Suárez, intervinieron el Juez Federal, doctor Hernández López, el Vocal de la Cámara Criminal de Apelaciones doctor Gervasoni y el Secretario doctor Gauchat.

Las deliberaciones se prolongaron al final de las cuales se dieron a conocer las siguientes resoluciones:

COLEGIO ELECTORAL

Consideró la Junta una comunicación telegráfica del Secretario Electoral de la ciudad de Rosario, en la que comunicaba de acuerdo con los informes que les fueron transmitidos por el Jefe de Correos de Serodino, circuito 114 del departamento Iriondo, q' el local donde debía funcionar la mesa No. 6 de ese circuito ha sido destruído, por un incendio proponiendo como lugar adecuado para su funcionamiento, la Iglesia parroquial. La Junta hizo lugar.

UBICACION DE MESAS

Las peticiones formuladas por la Unión Cívica Radical de Santa Fe acerca del cambio de ubicación de las mesas No. 11 de Esperanza y 1 de San Agustín, circuitos 35 y 49 respectivamente, teniendo a la vista los informes suministrados por el Secretario Electoral, Director General de Escuelas y Jefe del 5o. Distrito del Correo, resolvió: No hacer lugar al traslado de la mesa 11 de Esperanza por haber ella funcionado sin inconvenientes en otros comicios en el mismo local de la Sociedad de Canto y disponer en cambio que la mesa No. 1 de San Agustín se ubique en la escuela 353 o sea en la del pueblo de ese nombre, donde se encuentra el principal núcleo de población. Adoptó la Junta dicha medida respondiendo a las gestiones realizadas en anteriores comicios tendientes a obtener que se precisara la numeración de la escuela elegida para el funcionamiento, es decir, la del pueblo de San Agustín.

LA FIRMA DE SOBRES

La Junta consideró después la petición formulada por el partido Unión Cívica Radical en el sentido de que ella recuerde a los Presidentes de comicios el texto del decreto del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha 26 de Febrero de 1929 que autoriza a los apoderados de los partidos políticos a firmar los sobres durante el acto de la elección. La Junta resolvió, que aún cuando oportunamente dará a la publicidad todas las normas que considere necesarias para obtener una exacta interpretación de la ley de elecciones y de sus decretos reglamentarios con el fin de que la elección se lleve a cabo dentro de la más estricta legalidad y se cumplan todas operaciones posteriores y hecho luego su escrutinio con el máximum de garantías para todos los partidos, la Secretaría diera a la prensa, desde ya, la declaración siguiente: "Los apoderados de los partidos políticos, siempre que en el comicio que actúen lo hagan con respeto a todos los votantes, a fin de que la garantía que se les confiere no permita en caso alguno violar el secreto del sufragio, tendrán derecho a firmar los sobres en la oportunidad y formas autorizadas en los artículos 1 y 2 del decreto del 26 de Febrero de 1929 que se halla en vigencia y que debe ser acatado por los Presidentes y suplentes de los comicios y por los mandatarios acreditados antes ellos".

LAS RECLAMACIONES

Por último la Junta resolvió que no considerará ninguna reclamación de los ciudadanos y de los partidos que no se presenten por escrito y con la cual no se acompañe o no se ofrezca con precisión la prueba pertinente. En tal sentido se han impartido las instrucciones a la Secretaría.

Finalmente autorizó al Secretario para que en casos de cambios de ubicación de mesas y siempre que las comunicaciones de la Junta deban ser objeto de control sea [illegible]

Se Ampliará la Aplicación de la Ley 2487

LA RESOLUCION

Habiendo vencido el plazo acordado por la ley No. 2487 para la inscripción, sin recargo alguno, de los títulos, libretas o boletas provisorias de compra-venta de inmuebles a plazos, por el ministerio de Gobierno se dió ayer un decreto.

Por él se prorroga por el término de 30 días más dicho plazo. Como se sabe, las inscripciones se realizan en los Registros de Propiedades de Santa Fe y Rosario y en registros especiales creados por la referida ley.

NUEVOS JEFES DE POLICIA

Han Sido Designados en General Obligado y en el Departamento Vera

Los nuevos jefes son los señores Gabino Carnaval y Carlos Landi

RENUNCIA ACEPTADA

CONFIRMANDO una información adelantada por nuestro diario, anoche por el ministerio de gobierno, se han nombrado jefes de policía para los departamentos General Obligado y Vera.

RENUNCIA ACEPTADA

Por un decreto se acepta la renuncia presentada por el jefe de Policía de Vera don Adolfo Huber, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados.

Como se sabe, el señor Huber se dedicará a la política en favor del radicalismo antipersonalista.

Se nombra jefe de Policía de General Obligado al señor Gabino Carnaval y jefe de Policía de Vera al señor Carlos Landi, que ejercía hasta ahora igual cargo en General Obligado.

Los nuevos funcionarios tomarán enseguida posesión de sus respectivos cargos.

El Superior Tribunal Sorteó los Martilleros que Actuarán en las Quiebras de Este Año

Nómina completa de los martilleros que figuran en la lista

DE ACUERDO A LA LEY 11719

En el día de ayer el Superior Tribunal Justicia procedió al sorteo de los martilleros que actuarán en los juicios de quiebras, de acuerdo a lo que establece la ley 11719.

Para actuar en los juicios de quiebras de la ya citada ley, la nómina ha quedado así: Aguirre Ruperto, Amado Clodomiro D., Betempa Raúl Luis, Bobbio Francisco Bortwich, Carlos A Brailovsky Miguel, Calle Tomás, Candioti Amilcar F., Carbone Teodoro, Cardonnet Rafael V., Castellanos Elpidio J., Cistari Julio S., Christensen Pablo, Defagot Luis M., Fornillo Dante H., Fregonese José, Gargatagli Humberto, Grenón Lorenzo, Guastavino Juan A., Henquin J. Hereñú Diego C., Lassaga Calixto E., Malenky José B., Martinez Eugenio, Martinez Eugenio Martinez Ballesteros F., Monella Samuel, Morvan Ives R., Muñoz Humberto, Murúa Pedro Oscar, Quarania Domingo, Ramos Eduardo M., Richert Angel E., Rosetti Benjamín, Salva Darío, Spuler Roberto (h.), Tochi Gilberto S., Vázquez Inocente, Villarruel Octavio F., Visentin Aurelio, Zaballa Saralegui F.

LA LEY 2367

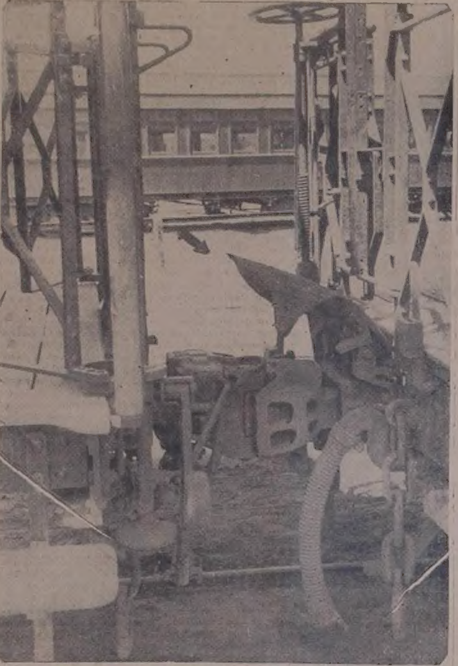
Los martilleros sorteados de acuerdo a la ley 2367 que actuarán este año ha quedado integrada así: Aguirre Ramulfo M., Aguirre Ruperto, Almini Angel C., Alvarez J. Antonio, Amado Clodomiro D., Arata Deolindo Ramón, Bartolini Pascual (h.), Basaglia Atilio, Bava Donzelli E., Betempa Raúl Luis, Bieler Ambrosio J., Bobbio Francisco, Bobbio Marcos D., Bortwich Carlos A. (hijo), Bortwich Carlos A., Brailovsky Miguel, Calle Tomás, Candioti Amilcar F., Canteros Sixto, Carbone Teodoro, Carbello José E., Carbonnet Rafael V., Castellanos Elpidio I., Cello Carmelo E., Cistari Julio S., Christensen Pablo, Defagot Luis M., Dentesano Vicente, Di Meola J., Droz Carlos T., Espolli Luis E., Ferrero Santiago A., Fornillo Dante H., Fregonese José Gallo Pirán José, Galizzi Pedro O., Garassino Rodolfo F., Gargatagli Humberto, Giménez Eliseo A., Gozzarelli Humberto J., Grenón Lorenzo, Guastavino Juan A., Henquin Jaime, Hereñú Diego B., Hubeaut Agustín, Juanto Pedro, Kuchen Alfredo J., Kupchik Manuel, Lassaga Calixto E., Malenky José B., Mehaudy Abraham S., Minella Alfredo A., Monella Samuel, Mármol Hilario del, Moliné Ramón, Martinez Eugenio, Martinez Ballesteros F., Morvan Ives R., Muñoz Alfredo, Muñoz Humberto, Murúa Pedro Oscar, Osorio José N., Padoani Héctor, Pettean Fortunato V., Quarania Domingo, Quiroga Miguel S., Ramos Eduardo M., Richeri Angel E., Rivas Roque, Rosetti Benjamín, Salva Darío, Salvarrey Oscar M., Santucci Angel, Schneer León, Spuler Roberto (h.), Taverna Pedro, Tochi Gilberto S., Vázquez Inocente, Vigna José, Villarruel Octavio F., Verfaillie Edwin J., Visentin Aurelio, Visentini Francisco, Zaballa Saralegui.

Se Produjo una Herida en un Pie, con un Vidrio

Ayer a las 18 horas en una finca situada en la Avenida Los 7 Jefes y Luciano Torrens, un menor de dos años de edad, llamado Oreste Lassaga, fué víctima de un percance. Al querer cruzar el patio de la casa, dicha criatura pisó sobre un trozo de vidrio, produciéndose una herida de bastante consideración en la planta del pie.

El menor fué curado en la A. Pública y llevado luego a su domicilio. Intervino la 5a.

Una Trampa de Cazar Hombres



NO OFRECEN SEGURIDADES. — Los pasos de un coche a otro, en los trenes del Ferrocarril Santa Fe, no ofrecen seguridades de ninguna clase y se explica así que frecuentemente se produzcan accidentes graves que sacrifican vidas útiles. Obsérvese que la planchada entre estos dos coches, tomados al azar, es una chapa vieja y retorcida; que las cadenas están cortadas y que los amortiguadores no funcionan estando desunidos. Para pasar de un coche a otro, hay que exponer la vida, cosa que a menudo ocurre con fatales consecuencias para el que se atreve

Un Acuerdo de Ministros se Celebró

Fueron consideradas distintas leyes, con relación a la Constitución de 1900

TAMBIEN EL PRESUPUESTO

El interventor nacional doctor Carlos Bruchmann, ha realizado anoche un largo acuerdo con sus ministros de gobierno doctor Rodríguez, de hacienda doctor Maciel y de instrucción doctor Foster.

Se inició el acuerdo a las 19 horas, y se prolongó hasta las 21.30 horas.

ASUNTOS TRATADOS

Si bien no se han suministrado informaciones oficiales, estamos en condiciones de informar que en el acuerdo se han tratado las distintas leyes sancionadas durante el gobierno anterior frente a la constitución vigente.

Así mismo se ha tratado el presupuesto de la administración, lo que se refiere a la administración escolar y otros importantes asuntos. Cada ministro dió a conocer su opinión. Tenemos entendido que se dará una información oficial sobre esto.

SITUACION FINANCIERA

Sabemos también que en el acuerdo de que informamos, se ha tratado la situación financiera de la provincia, especialmente las deudas y las obligaciones exigibles.

Se Denuncia Un Asalto a un Comité

Se habría producido en el Departamento San Cristóbal

LOS DENUNCIANTES

Una denuncia que encierra gravedad ha sido radicada ayer a la Intervención Nacional de lo que pasamos a informar. Lo hacemos con datos que hemos obtenido por nuestra cuenta, dado que oficialmente nada se ha informado.

Una delegación del partido Demócrata Progresista integrada por el doctor Emiro Seghizzi y Conrado Frutos, en representación del partido nombrado concurrieron a la Casa de Gobierno. Se entrevistó con el ministro doctor Joaquín F. Rodríguez.

Denunciaron que en San Cristóbal ha sido asaltado por la autoridad policial el comité Demócrata, procediéndose a la detención de numerosas personas que estaban en el local.

Los representantes del partido Demócrata Progresista agregaron que deseaban que la Intervención Nacional dictara las medidas pertinentes ante la gravedad del caso ocurrido. El ministro de Gobierno doctor Rodríguez atendió deferentemente a sus visitantes. Les manifestó que de inmediato dictaría las providencias correspondientes a los fines de aclarar lo ocurrido.

El Acto de Hoy del Comunismo

Se realizará en el Teatro Moderno a las 21 horas

LOS ORADORES

Esta noche tendrá lugar en el teatro Moderno el acto público organizado por el Partido Comunista.

Se realizará en el Teatro Moderno, a las 21 horas. Harán uso de la palabra los doctores Luciano Molinas, Emiro Seghizzi, por el partido Demócrata Progresista, el señor Paulino González Alberdi, por el Partido Comunista y Francisco Mónaco y doctor J. Penchasky por el partido Comunista local y Miguel Spósito, por la Juventud Comunista.

El tema de la conferencia será: "El partido ante las elecciones de marzo".

Se Ha Dado Término a Los Preparativos Para Recibir al Doctor Alvear

Reina gran entusiasmo en los círculos radicales, con motivo de esta visita

VISITAS DEL DR. MOSCA

LA JUNTA Electoral del Norte de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), ha dejado todo terminado en lo que respecta al recibimiento que se le hará al presidente del Comité Nacional doctor Alvear.

La comisión que tiene a su cargo la ordenación de la manifestación, dará en estos días un comunicado.

En el local de La Chinesca, con motivo de la llegada del doctor Alvear, reina el mayor entusiasmo.

Como se sabe, el doctor Alvear llegará a Santa Fe el lunes próximo. Será recibido por una gran multitud, por cuanto vendrán delegaciones de toda la provincia. Habrá una gran manifestación en la plaza España.

JIRA REALIZADA

El candidato a gobernador del radicalismo doctor Mosca, en compañía de una numerosa delegación ha visitado en el día de ayer diversos distritos del departamento Las Colonias. En Laguna Paiva se realizó una reunión que obtuvo mucho éxito. En el día de la fecha, se realizarán jiras a distritos cercanos.

El apoderado del partido, doctor Julio Busaniche, concurrió al ministerio de gobierno entrevistándose con el titular doctor Rodríguez, al que expuso una queja con motivo de que la policía de San Carlos Centro, le ha negado permiso al partido para realizar una reunión el día 20 del corriente, diciendo que no se cumplía con el decreto que reglamenta el derecho de reunión.

El subsecretario del ministerio de gobierno doctor Anello, ha solicitado a la policía todos los antecedentes del caso.

Noticias del Arzobispado

NOMBRAMIENTOS.— La secretaría del Arzobispado nos informó que de acuerdo al decreto de fecha 15 de enero último, deberán prestar el juramento de derecho de toma de posesión de sus cargos los señores Consultores Arquidiocesanos, Párrocos Consultores, Jueces Posinodales y examinadores posinodales. La ceremonia tendrá lugar el día 20 a las 10 horas en la capilla del arzobispado ante el señor Arzobispo Monseñor Fasolino.

Primeras misas. — El próximo domingo 16 del corriente celebrarán sus primeras misas los hermanos Pbros. Celestino y Tomás Biaggioni en el Santuario Arquidiocesano de Ntra. Sra. de Guadalupe.

A las 8 — de horas del citado día, el neo Pbro. Don Celestino celebrará su primera misa actuando como padrino el señor Pbro. Juan B. Almini, cura de San Martín de las Escobas, Acólitos señores Pbros. Tomás Biaggioni y Tomás Rolando y padrinos del acto el señor Sixto Giunta y la señora Catalina P. Vda. de Armando.

A las 9.30 horas el neo Pbro. Don Tomás Biaggioni cantará su primera misa siendo padrino el Pbro. Don Miguel Genesio cura rector del Santuario Arquidiocesano de Ntra. Sra. de Guadalupe, Maestro de Ceremonias el Pbro. D. Gelasio Rossi, Diáconos el Sr. Pbro. Don Celestino Biaggioni y Pbro. José Bezombe y padrinos del acto el señor Don Atilio Chichizola y Sra. Teresa Armando de Chichizola.

El orador sagrado de ambas ceremonias será el señor Pbro. Dr. don Antonio Biaggioni, cura rector de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen.